

Expediente: 6864/24
Carátula: VILLAGRA MARIA CELESTE C/ FCA S.A. DE AHORROS PARA FINES DETERMINADOS S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 05/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20298778050 - VILLAGRA, MARIA CELESTE-ACTOR/A
90000000000 - FCA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 6864/24



H102315442631

JUICIO: VILLAGRA MARIA CELESTE c/ FCA S.A. DE AHORROS PARA FINES DETERMINADOS s/ PROCESOS DE CONSUMO.-

San Miguel de Tucumán, abril de 2025. Se deja constancia que en fecha 03/04/2025, se remitió la Cédula Ley 22172, dirigida a FCA S.A. DE AHORROS PARA FINES DETERMINADOS ,desde el mail del juzgado completando formulario a través de la página "https://notificaciones22172.jusbaires.gob.ar/", perteneciente a la Oficina de Notificaciones de la Dirección de Diligenciamientos dependiente del Consejo de la Magistratura de C.A.B.A.- TB-6864/24. FDO. - JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 04/04/2025

Certificado digital:
CN=FORTE Ana Lucrecia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182608

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.